

José Martí en la encrucijada histórica entre dos siglos¹

Israel Escalona Chadez
Jorge Miguel Puente Reyes

José Martí es considerado, justificadamente, el más universal de los políticos cubanos. Su doctrina revolucionaria, forjada y desarrollada en el último tercio de la decimonovena centuria, trascendió y sentó pautas para las coyunturas históricas del tránsito entre los siglos XIX y XX.

El pensador político, hijo de españoles, nacido en 1853 y muerto en combate por la independencia frente al coloniaje hispano en 1895, concibió la solución del problema nacional cubano más allá de los imperativos internos del país y cimeros compromisos de carácter hemisférico y universal.

Las advertencias para el fin de siglo

El año 1898 es un hito fundamental en la historia universal. Los sucesos de la guerra hispano-cubano-norteamericana representaron, además del escamoteo del triunfo de los luchadores cubanos durante más de tres décadas frente a la metrópoli española, el ascenso de los Estados Unidos como potencia imperialista y el declive total de España.

Cuando se aproximaba la conmemoración del centenario de aquellos acontecimientos el ensayista y poeta cubano Cintio Vitier aseveró:

El único cubano preparado para afrontar política y culturalmente el viraje histórico del 98 era el mismo cuya muerte en combate tres años antes, tan involuntaria como trágicamente, había facilitado aquel viraje. José Martí, en efecto, desde 1889, en carta a Gonzalo de Quesada preveía con una lucidez escalofriante, rayana en videncia, la intervención de Cuba por los Estados Unidos, y en su última carta a Manuel Mercado, poco antes de ser ultimado por balas

¹ Ponencia presentada en la Cuarta Conferencia internacional Por el equilibrio del mundo, La Habana, 28 al 30 de enero de 2019. Este trabajo fue incluido en José Manuel Azcona, Israel Escalona y Mónica García Salgado: *Relaciones bilaterales España-Cuba (siglo XX)*, Sílex Ediciones S. I., España, 2018.

españolas, declaró todo el sentido de toda su obra política revolucionaria.²

En el análisis de los procesos históricos las afirmaciones absolutas pueden resultar arriesgadas, sin embargo, debemos convenir con Vitier en cuanto al alcance y trascendencia de la visión martiana sobre los principales problemas del universo y, en particular, del continente americano y de la Isla de Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX. Los documentos de Martí a los que se refiere son conclusivos. Hay un fragmento de la carta a su cercano colaborador, Quesada, de 1889 que resulta realmente clarividente:

Sobre nuestra tierra [...] hay otro plan más tenebroso que lo que hasta ahora conocemos, y es el inicuo de forzar a la Isla, de precipitarla, a la guerra, —para tener pretexto de intervenir en ella, y con el crédito de mediador y garantizador, quedarse con ella. Cosa más soberbia no la hay en los anales de los pueblos libres ni maldad más fría.³

Además, las aseveraciones contenidas en la enviada a su amigo mexicano Manuel Mercado: “Cuanto hice hasta hoy y haré es para eso para impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extienda por las Antillas los EE.UU. y caigan, con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América”,⁴ tal como se le ha catalogado, constituye el testamento político del héroe.

En estos asertos, no por casualidad incluidos en la correspondencia privada a dos cercanos amigos, se conjugan los elementos esenciales de la práctica revolucionaria del Maestro, hombre de pensamiento y acción, que durante su existencia cumplió cabalmente la máxima de que “Hacer es la mejor manera de decir”.⁵

² Cintio Vitier: “Martí en el 98 de ayer y de hoy”, *Debates Americanos*, no. 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, p. 104.

³ José Martí: “Carta a Gonzalo de Quesada”, 14 de diciembre de 1889, en Enrique Moreno y Luis García (comp.), *José Martí. Epistolario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, t. 1, p. 170.

⁴ José Martí: “Carta a Manuel Mercado”, 18 de mayo de 1895, en Enrique Moreno y Luis García (comp.), ob. cit., p. 298.

⁵ José Martí: “Propósitos”, *Revista Venezolana*, 1 de julio de 1881, en *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991, t. 7, p. 197. En lo adelante, al

Durante toda su trayectoria revolucionaria José Martí fue un político en el que pensamiento y acción marcharon unidos. Ninguna de sus conclusiones surge de elucubraciones descontextualizadas. Todo lo contrario, son el resultado de las reflexiones sobre el acontecer histórico de su época. La lucidez y perspicacia de Martí tuvieron cardinales fundamentos en el análisis de la problemática político social de su tiempo.

La carta a Gonzalo de Quesada la escribió en los días en que participaba, en condición de periodista, en la Conferencia Internacional Americana, cónclave del que logra revelar las esencias. Las experiencias extraídas a partir de la residencia y estudios sobre la realidad del continente americano le permitieron argumentar lo que denominamos “previsiones martianas para el fin de siglo”.⁶ Desde su estancia en México entre 1875 y 1877 puso al descubierto las pretensiones norteamericanas, a la vez que delineaba sus posiciones para la solución de los problemas del subcontinente sobre la base del concepto de que “la imitación servil extravía en economía, como en literatura y política”,⁷ que posteriormente ratificaría en Guatemala y Venezuela.

Las experiencias en México, Guatemala y Venezuela entre 1875 y 1881, así como la permanencia, casi ininterrumpida, en los Estados Unidos entre 1880 y 1895 permitieron a Martí penetrar en los problemas esenciales del continente y definir su triple compromiso, sintetizado en la carta a Fausto Teodoro de Aldrey en 1881: “[...] de la América, a cuya revelación, sacudimiento y fundación urgente me consagro...”⁸

Martí pudo ser un testigo excepcional del surgimiento del imperialismo norteamericano. Su análisis profundo del acontecer norteamericano, le permitió advertir las aspiraciones del naciente imperio. Al reseñar la Conferencia Internacional Americana —efectuada entre octubre de 1889 y abril de 1890, como parte del proyecto de unión panamericana— pudo

citar la obra martiana, salvo alguna aclaración, se remitirá a esta edición y solo se consignará *O. C.*, especificando el tomo y la página.

⁶ Israel Escalona: “1898: las previsiones martianas para el fin de siglo”, en Manuel Fernández Carcassés (coord.): *1898, alcance y significación*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2009, pp. 7-15

⁷ José Martí: “La polémica económica”, *Revista Universal*, 23 de septiembre de 1875, en *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991, t. 7, p. 267.

⁸ José Martí: “Carta de Fausto Teodoro de Aldrey”, 27 de julio de 1881, en *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991, t. 7, p. 267.

desentrañar los verdaderos propósitos; advirtió: “[...] ha llegado para la América Española la hora de declarar su segunda independencia”,⁹ convicción a la que llega a partir de la definición de rasgos esenciales del naciente imperialismo.

Se ha llegado a afirmar que se anticipó a la teoría leninista del imperialismo,¹⁰ lo cual es aceptable si se atienden a las advertencias del economista Rafael Almanza en que: “se anticipa a Lenin en cuanto a investigar —modestamente— ciertos rasgos fundamentales y manifiestos del imperialismo, pero no da con anticipaciones de la teoría leninista. El estudio martiano del imperialismo no es, en sentido lógico-histórico pre-leninista, sino Posliberal”.¹¹

Con sus crónicas publicadas en importantes periódicos latinoamericanos, el Maestro logró revelar ante los pueblos del sur las características esenciales de la sociedad norteamericana. De manera que, las crónicas martianas sobre la Conferencia Internacional Americana son, además de elocuentes descripciones de sus sesiones, profundos análisis acerca de sus objetivos. Sin embargo, se apresuró en señalar: “Esto no es un estudio ahora, esto es crónica”.¹² La advertencia martiana puede interpretarse como el interés y disposición del escritor para desarrollar algunas ideas que modestamente consideraba solo esbozadas.

No obstante, es en la documentación privada, y sobre todo en el epistolario, donde advierte y define con mayor claridad los peligros que se avecinaban. Allí se encuentra sintetizada, junto a temas personales, revelaciones de su doctrina política. Las características del género le permiten explayarse con más soltura en torno a cuestiones claves que esbozara en trabajos periodísticos y en la oratoria, que implican una masiva divulgación de las ideas.

En esas circunstancias ya el Maestro atesoraba una rica experiencia política. A inicios de 1889 en carta a otro amigo, el uruguayo Enrique

⁹ José Martí: “Congreso Internacional de Washington”, 2 de noviembre de 1889, en *O. C.*, t. 6, p. 46.

¹⁰ Ángel Augier: *Anticipaciones de José Martí a la teoría leninista del imperialismo en Acción y poesía en José Martí*, Editorial de Letras Cubanas, La Habana, 1982, pp. 130-166.

¹¹ Rafael Almanza: *En torno al pensamiento económico de José Martí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, p. 317.

¹² José Martí: “Congreso de Washington”, *O. C.*, t. 6, p. 35.

Estrázulas, expresa su preocupación y estado de ánimo ante las pretensiones norteamericanas:

[...] lo que desde años vengo temiendo y anunciando se viene encima, que es la política conquistadora de los Estados Unidos, que ya anuncian oficialmente por boca de Blaine y Harrison su deseo de tratar de mano alta a todos nuestros países, como dependencias naturales de este, y de comprar a Cuba. Para morir se necesita más de lo que parece [...] y vivo, pero si de una sola noticia se pudiera morir, yo hubiera muerto de esta.¹³

Es en el contexto de la Conferencia Internacional Americana en que Martí comienza a escribir sobre la necesidad de la búsqueda y obtención del equilibrio del mundo, una de las ideas medulares de su doctrina política. En una de sus crónicas, fechada el 2 de noviembre señala: “[...] la independencia de América española, donde está el equilibrio del mundo”.¹⁴

En los años posteriores esta idea se fue enriqueciendo. Las propias coyunturas históricas imponen la premura y que sea la guerra por la independencia nacional de Cuba un eslabón fundamental en la contención del expansionismo norteamericano.

En varios documentos Martí resumió sus concepciones sobre el lugar que le correspondía a las Antillas en las nuevas circunstancias históricas y el papel de Cuba, que sintetizó en carta inconclusa a Manuel Mercado, al declarar su propósito de “[...] impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América”.¹⁵

Con su participación en la Comisión Monetaria Martí realizó una gran labor en defensa de los pueblos de Latinoamérica y contribuyó a la frustración definitiva de los propósitos de James G. Blaine, quien se vio obligado a renunciar a sus aspiraciones presidenciales. Esto posibilitó el inicio de la preparación de la nueva etapa de lucha del pueblo cubano por la independencia nacional. Como precisó Martí en carta dirigida a

¹³ José Martí: “Carta a Enrique Estrázulas”, 15 de febrero de 1889 en Enrique Moreno y Luis García (comp.), *ob. cit.*, pp. 71-72.

¹⁴ José Martí: “Congreso de Washington”, en *O. C.*, t. 6, pp. 62-63.

¹⁵ José Martí: “Carta a Manuel Mercado”, en *O. C.*, t. 4, p. 167.

Gonzalo de Quesada: “Libre el campo, al fin libre, y mejor dispuesto que nunca, para preparar, si queremos, la revolución”.¹⁶

A partir de las previsiones contenidas en la carta a Quesada de 1889 el Maestro encamina y lidera el proceso redentor isleño, logrando una comprensión exacta de los imperativos de la lucha independentista de Cuba. Así lo concibe en los documentos rectores del Partido Revolucionario Cubano y en otros importantes escritos del período.

Sobre la base del concepto de que “Preparar la guerra, es guerra. Impedir que se nos desordene la guerra, es guerra”,¹⁷ los años preparatorios de la contienda fueron de intensa actividad política encaminada a advertir y frenar las apetencias del imperio y crear las condiciones para la fundación en Cuba de una república justa y soberana.

El trienio preparatorio de la “guerra necesaria” (1892-1895) fue de un constante enfrentamiento a las divisiones que pudieran afectar el proceso redentor. Ese período era fundamental como ensayo y garantía del futuro del país. La aspiración de equilibrio social que caracterizaría a la futura república debía gestarse en los años que preceden al inicio de la contienda.

Consciente de que los emigrados revolucionarios resultaban fundamentales para la aplicación práctica de los enunciados anteriores en el posterior ejercicio de la vida republicana, el Delegado dirigió sus esfuerzos a la educación política de sus compatriotas. Relacionó magistralmente los principales problemas de su tiempo histórico con el deber de la patria y de los revolucionarios emigrados.¹⁸

Frente a los acontecimientos perturbadores de la obra patriótica desplegó una intensa labor. Así demostró la inconsistencia de la tendencia anarquista y sus consecuencias para la revolución ante los efectos de la crisis económica ocurrida en los EE.UU. a mediados del 1893 que dañaba los ingresos de los emigrados tabaqueros y ponía en peligro las recaudaciones de la revolución, y peor aún, el respaldo obrero al proyecto,

¹⁶ José Martí: “Carta a Gonzalo de Quesada”, 26 de marzo de 1891, en Enrique Moreno y Luis García (comp.), ob. cit., p.278.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Este tema lo hemos tratado ampliamente en el artículo “Emigración y revolución en José Martí”, en *José Martí. Ciencia y Conciencia*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006, pp. 11-29.

lanzó su llamado optimista y ratificó la necesidad de continuar la obra independentista.

Igualmente ante el contubernio hispano-yanqui que pretendía —aprovechando la crisis—, destruir el sostén que significaban los obreros de la emigración para la revolución, con la contratación de españoles para suplantar a los trabajadores huelguistas del honroso “peñón cubano” de Cayo Hueso, el Delegado desentrañó las motivaciones de la maniobra y se propuso su solución, tanto con la certera utilización de *Patria* donde insertó los artículos “Conflicto en Cayo Hueso” y “A Cuba”, como con la eficaz participación del joven abogado norteamericano Horatio S. Rubens, hasta obtener el reembarque de los contratados rompehuelgas. En medio de cada una de estas circunstancias, el Delegado fue argumentando la necesidad de la lucha independentista, relacionándolo con la situación existente. Ante el apoliticismo anarquista aseveró: “La política se puede desertar como profesión enojosa que es [...]. Pero cuando la política tiene como objetivo salvar para la virtud y para la felicidad de un pueblo [...] solo pueden desertar de la política los que desertan de sus propios hijos”.¹⁹

Basándose en su profundo conocimiento de la realidad estadounidense y de la situación específica ante la crisis de 1893, en el artículo “La crisis y el Partido Revolucionario Cubano”, publicado en *Patria*, precisó: “El Norte ha sido injusto y codicioso en el Norte se agravan los problemas, y no existen la caridad y el patriotismo que lo pudieran resolver. Del Norte hay que ir saliendo. Hoy más que nunca cuando empieza a cerrarse este asilo inseguro, es indispensable conquistar la patria”.²⁰

En el artículo “A Cuba”, también publicado en inglés, la definición fue contundente: “No hay más suelo firme que aquel en que se nació. Si los cubanos quieren tierra inmune, donde puedan mandar, conquístense su tierra, como el yanqui le conquistó al inglés la suya. Cubanos, no hay hombres sin patria, ni patria sin libertad.”²¹

A partir de estos sucesos, el Delegado concibe una campaña de denuncias sobre los vicios, corrupciones y factores más complejos de la sociedad norteamericana. En el definitorio artículo “La verdad sobre los

¹⁹ José Martí: “La Política”, *Patria*, 19 de marzo de 1892, en *O. C.*, t. 1, p. 336.

²⁰ José Martí: “La crisis y el Partido Revolucionario Cubano”, *Patria*, 19 de agosto de 1893, en *O. C.*, t. 3, pp. 367-368.

²¹ José Martí: “A Cuba”, *Patria*, 27 de enero de 1894, en *O. C.*, t. 3, p. 51 y 54.

Estados Unidos” escribe: “Es preciso que se sepa en nuestra América la verdad los Estados Unidos. Ni se debe exagerar sus faltas de propósito, por el prurito de negarles toda virtud, ni se ha de esconder sus faltas, o pregonarlas como virtudes”.²² En este escrito anuncia que el periódico *Patria* iniciaba la sección “Apuntes sobre los Estados Unidos”, donde se insertarían traducciones de los primeros diarios del país, a fin de demostrar “[...] dos verdades útiles a nuestra América: el carácter crudo, desigual y decadente de los Estados Unidos, y la existencia en ellos continua, de todas las violencias, discordias, inmoralidades y desórdenes de que se culpa a los pueblos hispanoamericanos”.²³

Pero también el “cuanto hice hasta hoy y haré” revelado en la carta inconclusa incluyó el perfeccionamiento, hasta lo más posible, de la organización de la revolución, con una unidad y estructura capaces de evitar resquebrajamientos. La fórmula martiana del equilibrio de poderes para la conducción de la guerra era la garantía del éxito. Para quien había estudiado los factores que condujeron al fracaso de la Guerra Grande —entre los que estaba la estructura adoptada, pero que también sabía las consecuencias del predominio del caudillismo, lo cual había corroborado en sus estancias en países latinoamericanos—, era necesario un gobierno equilibrado con un ejército libre sin intromisiones civilistas que lo entorpecieran, y un mando civil que representara al país y anulara la posibilidad del predominio posterior del militarismo caudillista.

De manera que Martí, tal como define en la carta inacabada a Mercado, no solo previó los factores adversos que podían obstaculizar el proceso redentor cubano, sino que hizo cuanto pudo por evitar su frustración, con el absoluto convencimiento de que era la independencia de Cuba un factor esencial para contener a tiempo la expansión nortea y con el contribuir al imprescindible “equilibrio del mundo”.

Como se ha advertido: “La desatención a las previsiones martianas para el fin de siglo, contribuyó al fatal desenlace de la guerra. Quedó frustrado entonces el ideal soñado por Martí. Se abrió el camino para

²² José Martí: “La verdad sobre los Estados Unidos”, en *Patria*, 23 de marzo de 1894, en *O. C.*, t. 28, p. 290.

²³ *Ibíd.*, p. 294.

la continuada y creciente expansión económica y política de los Estados Unidos por las tierras del continente”²⁴

Los destinos de Cuba en el nuevo siglo: las concepciones martianas de la república

De igual modo, resultaban válidas las lecciones martianas sobre el futuro de Cuba. Pensaba que tras el logro de la independencia nacional debía fundarse una república. Sin elaborar monografía o escrito específico de cómo sería su funcionamiento exacto, Martí definió en esencia sus aspiraciones de que fuera “Con todos y para el bien de todos.” Coincidimos con Paul Estrade en que

El estudio de la república martiana sería más sencillo si José Martí hubiese elaborado y difundido un proyecto de constitución de la república cubana: pero no dejó y puede ser que incluso no escribiera nada al respecto.²⁵

Si bien Martí no realizó una definición explícita de República, es posible encontrar elementos de su concepción republicana.²⁶ Al comentar los documentos rectores del Partido Revolucionario Cubano escribió:

²⁴ Israel Escalona: “1898: las previsiones martianas para el fin de siglo”, en Manuel Fernández Carcassés (coord.): *1898, alcance y significación*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2009, p. 4.

²⁵ Paul Estrade: *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica. Segunda parte. Sus ideas y sus acciones políticas*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2016, p. 89.

²⁶ Existen varios estudios que sistematizan estas ideas. Entre los más citados y completos están Roig de Leuchsering, “La república de Martí”, en *Tres estudios martianos*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 1983; Pedro Pablo Rodríguez: “La idea de la liberación nacional en José Martí”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, no. 4, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1972; Eduardo Torres Cuevas: “El proyecto inconcluso de José Martí”, en *El alma visible de Cuba. José Martí y el Partido Revolucionario Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984; Ramón de Armas: “José Martí: su república de mayoría popular”, *Revista de Ciencias Sociales*, no. 1-2, La Habana; Jorge Ibarra: “La república moral martiana”, en *José Martí, dirigente político e ideólogo revolucionario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980; Luis Toledo Sande: “Doce puntos sobre gobierno y funcionamiento social en José Martí”, *Casa de las Américas*, no. 198, La Habana, 1995; Ibrahim Hidalgo Paz: “Reconquistar al hombre. Notas sobre la revolución de José Martí”, *Temas*, no. 8, octubre-diciembre, La Habana, 1996; y el libro de Rolando González Patricio: *La diplomacia del Delegado*, Editora Política, La Habana, 1998.

“Con estas bases y Estatutos se ha querido desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, por la falta de intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización, cayeron las primeras repúblicas americanas”.²⁷ Una de las definiciones más acertadas sobre la República a la que se aspiraba después de la independencia, la ofrece en su discurso del 26 de noviembre de 1891:

O la república tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí, y el respeto, como de honor de familia, al ejercicio íntegro; la pasión, en fin, por el decoro del hombre, —o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos.²⁸

El proyecto republicano de Martí fue conformándose en el propio contacto con la realidad continental y entre los cubanos radicados en el exterior. Sus estancias juveniles en Latinoamérica le permitieron comprender las limitaciones de las estructuras creadas, en las que predominaban la autoridad personal y la copia de modelos importados. En su trascendental ensayo “Nuestra América”, analizó magistralmente estos problemas y propuso posibles soluciones basadas en la conjugación de principios básicos en los cuales se sustentaba su proyecto republicano: originalidad, creatividad, autoctonía, universalidad, entre otros. Igualmente, caracterizó y criticó la república norteamericana, a la cual la “República moral de América” que pensaba fundar primero en Cuba, serviría de ejemplo y, acaso, su salvación.

En tal sentido, resultan medulares sus discursos patrióticos, pronunciados ante la emigración entre 1887 y 1892, donde esbozó las características de la república a que aspiraba y la cual debía: a) corresponderse con las realidades del país y no resultar una copia de modelos importados, b) ser libre, soberana e independiente, y que unida a los pueblos hermanos del continente, fuera capaz de evitar la extensión del dominio yanqui sobre los pueblos del sur; c) garantizar la igualdad de derecho de las distintas étnias del país, d) fundamentarse éticamente sobre los pilares

²⁷ José Martí: “Al presidente del Club José María Heredia”, 25 de mayo de 1892 en *O. C.*, t. 4, p. 458.

²⁸ José Martí: “Con todos y para el bien de todos”, 26 de noviembre de 1891, en *O. C.*, t. 4, p. 270.

del reconocimiento de la dignidad plena del hombre y e) representar el equilibrio entre todas las clases y grupos sociales.

Partiendo de que los emigrados revolucionarios resultaban fundamentales para la aplicación práctica de los enunciados anteriores en el posterior ejercicio de la vida republicana, el Delegado dirigió sus esfuerzos a la educación política de sus compatriotas, precisa que la estructuración política a la que se aspiraba debía gestarse durante la propia contienda a partir del principio de que: “La república en la guerra y después de la guerra...”,²⁹ una idea que fundamenta durante su vida en la manigua, cuando en la entrevista de La Mejorana, según su descripción en el *Diario de campaña*, defiende: “el Ejército, libre, —y el país como país y con toda su dignidad representado”,³⁰ que expresa el “equilibrio de poderes”: civil y militar, frente al desequilibrio que había sido tan funesto en el desarrollo de la Guerra Grande.

Con respecto al problema social, en los documentos programáticos del Partido Revolucionario Cubano se precisa la aspiración del equilibrio. Como bien ha señalado Cintio Vitier, “Tanto en las Resoluciones como en el manifiesto inicial del periódico *Patria*, titulado “Nuestras Ideas”, todo se articula a partir del eje central de su pensamiento político: la búsqueda de un equilibrio de factores y fuerzas”.³¹ En las “Resoluciones tomadas por la emigración cubana de Tampa, el día 28 de noviembre de 1891” se establece que la organización revolucionaria no “[...] ha de trabajar por el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos, de todas las fuerzas vivas de la patria...”,³² mientras que en las “Bases del Partido Revolucionario Cubano” declara la pretensión de “[...] fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud”,³³ y en “Nuestras ideas”

²⁹ José Martí: “Fragmentos”, Hardman Hall, New York, 17 de abril 1892, en *O. C.*, t. 4, p. 331.

³⁰ *Ibidem.*

³¹ Cintio Vitier: *Vida y obra del Apóstol José Martí*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2004, p. 52.

³² José Martí: “Resoluciones tomadas por la emigración cubana de Tampa, el día 28 de noviembre de 1891”, en *O. C.*, t. 1, p. 272.

³³ José Martí: “Bases del Partido Revolucionario Cubano”, en *O. C.*, t. 1, p. 279.

define que “[...] la guerra rematará la amistad y fusión de las comarcas y entidades sociales sin cuyo trato cercano y cordial hubiera sido la misma independencia un semillero de graves discordias”.³⁴

Otro elemento sobre el cual el Maestro no se extendió, pero dejó ideas claves, es la proyección internacional de la futura república, y en especial las relaciones con la antigua metrópolis. De los especialistas que se han adentrado en el estudio de la concepción de la república esbozada por Martí el que más se aproxima a sus proyecciones internacionales es Rolando González Patricio, quien se adelanta en señalar que sus análisis “[...] si bien parciales, pueden servir de punto de partida a futuras indagaciones”.³⁵

El propio autor señala que “España constituía la dirección principal e inmediata de la política del Partido Revolucionario en el orden internacional. Y aunque el componente principal de su proyección hacia España fuera la guerra, la diplomacia no estaba ausente”.³⁶

Desde el artículo “Nuestras ideas” el Delegado del Partido Revolucionario Cubano estableció el comportamiento del proyecto redentor cubano con respecto a España y los españoles durante la guerra y la venidera república: “La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España [...]. Los españoles que aman a sus hijos, y prefieren las víctimas de la libertad a sus verdugos, vivirán seguros en la república que ayuden a fundar”,³⁷ y en el programático “Manifiesto de Montecristi” sintetizó:

[...] en el pecho antillano no hay odios y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que el mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no

³⁴ José Martí: “Nuestras ideas”, en *O. C.*, t. 1, p. 317.

³⁵ Rolando González Patricio: *La diplomacia del Delegado*, Editora Política, La Habana, 1998, p. 43.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ José Martí: “Nuestras ideas”, en *O. C.*, t. 1, p. 321.

han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia...³⁸

Sin haber vivido el lustro conclusivo del siglo XIX ni el desenlace de 1898 y el advenimiento de la república en Cuba, el Héroe Nacional Cubano avizoró los grandes desafíos de su tiempo histórico, pues estaba consciente de que

En un día no se hacen repúblicas; ni ha de lograr Cuba, con las simples batallas de la independencia, la victoria a que, en sus continuas renovaciones, y lucha perpetua entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia, no ha llegado aún, en la faz toda del mundo, el género humano.³⁹

Y aun cuando no se pueda precisar si la referencia es a la pretendida república que surgiría en la manigua o a la que sobrevendría tras el logro de la independencia, con el sentido de previsión que le caracterizaba vislumbró “[...] la batalla de desdenes, codicias, ideas confusas y virtudes espléndidas que será al comenzar nuestra república”.⁴⁰

No es casual que el día que se inauguraba la república en Cuba, el 20 de mayo de 1902, el patriota y cercano colaborador del Maestro, Juan Gualberto Gómez insertara en la revista *El Fígaro* el medular artículo “La Revolución de 1895. Sus ideas directoras, sus métodos iniciales y causas que la desviaron de su finalidad”, donde manifestó que durante el período interventor se había desviado el sentido del movimiento liderado por Martí y que “[...] en la desviación está la clave de la grave herida que sufre en este momento el ideal de la independencia absoluta de la patria cubana...”;⁴¹ y advirtió:

[...] mas que nunca hay que persistir en la reclamación de nuestra soberanía mutilada; y para alcanzarla, es fuerza adoptar de nuevo en las evoluciones de nuestra vida pública las ideas directoras y los métodos que preconizara Martí, cuando su genio previsor dio forma al sublime pen-

³⁸ José Martí: “Manifiesto de Montecristi”, en *O. C.*, t. 1, pp. 97-98

³⁹ José Martí: “Los pobres de la tierra”, en *O. C.*, t. 3, p. 304.

⁴⁰ José Martí: “Carta a J. Buttari Gaunard”, mayo de 1894, en *O. C.*, t. 3, p. 196.

⁴¹ Juan Gualberto Gómez: “La Revolución de 1895. Sus ideas directoras, sus métodos iniciales y causas que la desviaron de su finalidad”, *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, no. 18, 1995-1996, p. 209.

samiento de la Revolución, [...] si no volvemos a practicar las doctrinas y a observar los métodos del Apóstol, su obra quedará incumplida, y sobre los apáticos, los cobardes o los viles caerá la eterna maldición de la historia, suprema distribuidora de premios y castigos, y que a cada cual hará lo que le corresponda.⁴²

El curso posterior de los acontecimientos validaría las profecías de Juan Gualberto Gómez y el legado del Maestro quedaría como aspiración postergada y posible, en medio de un contexto de perenne confrontación entre manipuladores y defensores, entre oportunistas y consecuentes continuadores.

⁴² *Ibíd.*, p. 210.